



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecisiete de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo y Martha Cristina Daniels Rodríguez; doctor Alan Jair García Flores y maestra Rita María León López; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha trece de abril, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval para participar en la Estancia académica "**Diálogos internacionales por los derechos humanos: Una visión México-Colombia**", a celebrarse del 22 al 26 de mayo en la Fundación Universitaria del Área Andina en Bogotá, Colombia, presentada por la Dra. Josefa Montalvo Romero.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud de la doctora Josefa Montalvo Romero, para realizar una estancia académica en la ciudad de Bogotá, Colombia, en ese mismo acto, la doctora Josefa Montalvo Romero pide ausentarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar estancias de investigación, ya sean nacionales o internacionales, las cuales impactan de manera directa en las líneas de aplicación y generación del conocimiento del Cuerpo Académico Transformaciones Jurídicas: "Derecho y Globalización, al cual pertenece la doctora Montalvo. Por ello, no tiene inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Así mismo, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud de la doctora Montalvo de asistir a la Estancia Académica, pues en dicha estancia, las actividades realizadas serán: participar como Conferencista y en diversas reuniones con estudiantes y profesores con la finalidad de diseñar proyectos multidisciplinarios que fortalezcan el trabajo de los Cuerpos Académicos involucrados, por lo cual no tiene inconveniente en

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

otorgar su aval. Finalmente, el doctor Alan Jair García Flores, manifiesta que la estancia académica que realizará la doctora Josefa Montalvo, la cual se ajusta a los lineamientos que requiere la Universidad Veracruzana, particularmente dentro del PlaDea de la entidad académica, motivo por el cual, otorga el aval solicitado.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

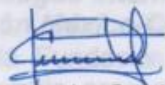
ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la doctora Josefa Montalvo Romero, realice la Estancia Académica: **"Diálogos internacionales por los derechos humanos: Una visión México-Colombia"**, a celebrarse del 22 al 26 de mayo de 2023, en dicha ciudad de Bogotá, Colombia, en modalidad presencial.

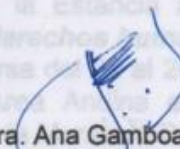
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

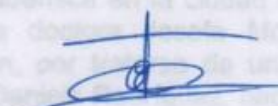
Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com


Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez


Dra. Ana Gamboa de
Trejo


Dr. Alan Jair García
Flores